

INFORME DE GERENTE AÑO 2012

Sr. Presidente, señor Vicepresidente, señores miembros del directorio, señor Comisario, señoras y señores accionistas

Reciban un cordial saludo

Quiero empezar mi informe de labores del 2012 agradeciendo al todo poderoso por la salud y la vida de todos nosotros.

Me es grato dirigirme a ustedes un año más de fructífera y dedicada labor como ya es de conocimiento de ustedes los balances presentados reflejan el buen desempeño de nuestra institución. He tratado de ahorrar al máximo y canalizando los dineros de esta empresa de la mejor manera sin poner en riesgo el capital que día a día ustedes depositan con el pago de ticket, quiero también recalcar como cada año el no pago de algunos accionistas que por a o b circunstancia se han venido atrasando y que refleja un alto capital en cuentas por cobrar tomando en cuenta que en navidad se hizo un significativo cruce de cuentas. Sin embargo he cumplido con todos los pagos en cuanto a documentación se refiere para que la empresa no tenga problemas algunos con el INCOP esto es con el IESS, patentes municipales, permiso operacional EMMOP Q, Superintendencia de Compañías como también los pagos que se hace a todas las personas que laboran para la institución en los diferentes trabajos.

Quiero resaltar en cuanto a ATEIQ la labor que ha venido realizando en beneficio de las bases, a su vez respaldando la idea de la compañía Proestur en encaminar un grupo de trabajo para la conformación de una comisión de licitaciones, lamentablemente no se llevó a cabo por problemas personales y actitudes egoístas de ciertas grandes empresas con pretexto del respeto al trabajo que ellos habían adquirido.

Luego de esto la ATEIQ entra en un proceso de cambio, esto de asociación adscrita al Ministerio de Bienestar Social a Unión Provincial de Transporte Escolar que dependerá del Ministerio de Transporte. Porque la presencia a esta institución? Tenemos muchos beneficios que a veces no lo notamos.

Por ejemplo en cuanto a la regularización los accionistas antiguos tenemos los derechos adquiridos como la venta de las acciones incluyendo la habilitación de trabajo.

Recibir el beneficio del plan renova con la chatarrización y la exoneración de los vehículos nuevos homologados.

La EPMMOPQ y el ministerio de educación han solicitado para que las operadoras sean las personas jurídicas que administren el transporte y así evitar el pago indirecto.

Derogar la absurda idea de que el transportista escolar haga un solo recorrido con pretexto de que no se puede circular a más de 50 km/h en la urbe, que la patente municipal se pague no más de 24 \$ anuales de no ser así se hará un reclamo y se le devolverá su dinero.

Como es de conocimiento de ustedes se trató de negociar la venta de acciones a la Importadora Unipro que no se llevó a cabo por decisión de la asamblea. Yo tengo un lema "si no puedes vencer únete".

El año 2012 se procedió a la liquidación de la señora Fátima Delgado secretaria de la empresa ya que con las nuevas reglas del Ministerio Laboral los contratos deben ser totales o parciales. Así que la señora Fátima trabajará a medio tiempo con contrato para un año de igual manera se realizara el aporte patronal al IESS.

También desde este año se deberá llenar los formularios que respaldan el pago de decimos, utilidades y todos los beneficios de ley y serán registrados en el ministerio de lo laboral, todo trabajador que tenga contrato registrado en el mismo.

Siguiendo con este informe, hemos seguido participando en proyectos de licitación claro está que en esta vida no siempre se gana pero continuaremos en la lucha de seguir avanzando.

Me agrado que ustedes reciban un aguinaldo navideño satisfactorio.

También como ustedes escucharon y tienen el balance en su poder este año nos ha reflejado una utilidad de 14 492,59 \$ el 15% recibió la señora Fátima como única trabajadora la cantidad de

2.173,59\$. El 23% de impuesto a la renta es de 2833,30 \$ y como utilidad la cantidad de 9485,40\$.

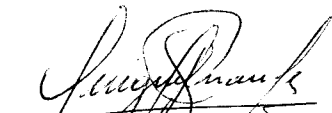
Se ha pagado todos los impuestos para no incurrir en multas, la empresa hoy por hoy esta al día.

En reiteras ocasiones el Sr. Fredy Cabrera presidente de la Compañía a manifestado que no recibe beneficio económico y no es así son 30 dólares de ticket mensual, 17 dólares de teléfono mensual y este año 200 dólares mensuales durante todo el contrato, al parecer no está de acuerdo con el sueldo del gerente representante legal de la Cia.

Me gustaría de manera personal que actuemos como profesionales que somos conductores de vidas humanas y que sobre nuestra responsabilidad está el prestigio de usted y de la compañía Proestur recuerde que un cliente bien atendido regresa.

Me complace también de manera personal retribuir la confianza en mí depositada y espero no defraudarles gracias.

Quito, 27 de abril del 2013



José Miguel Unzucho Sanguña

GERENTE DE LA CIA. PROESTUR S.A.